

Sociedades Públicas no Financieras

El siguiente documento muestra la composición accionaria de las **Sociedades Públicas No Financieras (SNFP)** del Gobierno de El Salvador. A continuación, se listan los detalles de cada sociedad:

Lotería Nacional de Beneficencia

La **Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)** se estableció según el Decreto Legislativo N° 251 del 21 de diciembre de 2021, publicado en el Diario Oficial N° 244, Tomo 433 del 22 de diciembre de 2021. LNB es una SPNF con total propiedad del Estado Salvadoreño.

Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada

El **Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)** se estableció según el Decreto Legislativo N° 278 del 14 de diciembre de 1984, publicado en el Diario Oficial N° 15, Tomo N° 286 del 22 de enero de 1985. CEFAFA es una SPNF con total propiedad del Estado Salvadoreño.

Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador

El **Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)** se estableció según el Decreto Legislativo N° 220 del 19 de enero de 2007, publicado en el Diario Oficial No. 31, Tomo N° 374 del 15 de febrero de 2007. CIFCO es una SPNF con total propiedad del Estado Salvadoreño.

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

La **Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)** se estableció según el Decreto Legislativo N° 822 del 15 de agosto de 2023, publicado en el Diario Oficial No. 157, Tomo N° 440 del 25 de agosto de 2023. CEPA es una SPNF con total propiedad del Estado Salvadoreño.

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados

La **Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)** se estableció según el Decreto Ley del Directorio Cívico Militar N° 341 del 17 de octubre de 1961, publicado en el Diario Oficial N° 191, Tomo N° 193, del 19 de octubre de 1961. ANDA es una SPNF con total propiedad del Estado Salvadoreño.

Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa

La **Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL)** se estableció según el Decreto Legislativo N° 137 del 18 de septiembre de 1948, publicado en el Diario Oficial N° 210, Tomo N° 145 del 27 de septiembre de 1948. CEL es una SPNF con total propiedad del Estado Salvadoreño. Además, la *Tabla 1* muestra las inversiones accionarias que posee esta sociedad.

Tabla 1. Composición accionaria de subsidiarias de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa.

SUBSIDIARIA	ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
CLEA, S.A.	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL)	320.591	100,00%
ABRUZZO, S.A.	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL)	367.771	85,69%
	Compañía de Luz Electrica de Ahuachapán, S.A. (CLEA)	61.431	14,31%
INVERSIONES ENERGÉTICAS (INE), S.A.	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL)	29.364.877	100,00%
	Compañía de Luz Electrica de Ahuachapán, S.A. (CLEA)	2	0,00%
CONSTRUCTORA EL SALVADOR, S.A.	Dirección de Obras Municipales (DOM)	11.079	68,90%
	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL)	5.001	31,10%
LaGEO, S.A.	INVERSIONES ENERGÉTICAS (INE), S.A.	38.137	99,99%
	Compañía de Luz Electrica de Ahuachapán, S.A. (CLEA)	3	0,01%
SAN VICENTE SIETE	LaGEO, S.A.	100	100,00%
INVERSIONES SANTA BÁRBARA	LaGEO, S.A.	49.995	99,99%
	Compañía de Luz Electrica de Ahuachapán, S.A. (CLEA)	5	0,01%
DIARIO NACIONAL, S.A.	Inversiones Santa Bárbara, S.A. DE C.V.		99,00%
	Compañía de Luz Electrica de Ahuachapán, S.A. (CLEA)		1,00%

Ente Nacional de Transmisión Eléctrica

El **Ente Nacional de Transmisión Eléctrica (ENTE)** se estableció según el Decreto Legislativo N° 662 del 21 de febrero de 2023, publicado en el Diario Oficial N° 37, Tomo N° 438 del 22 de febrero de 2023. ENTE es una SPNF con total propiedad del Estado Salvadoreño. Además, la *Tabla 2* muestra las inversiones accionarias que posee esta sociedad.

Tabla 2. Composición accionaria de subsidiarias del Ente Nacional de Transmisión Eléctrica.

SUBSIDIARIA	ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
ETESAL, S.A.	Ente Nacional de Transmisión Eléctrica (ENTE)	20.800.741	100,00%
CEC, S.A.	Ente Nacional de Transmisión Eléctrica (ENTE)	2.715.948	100,00%
ANTEL, S.A.	ETESAL, S.A.	4.500	90,00%
	CEC, S.A.	500	10,00%
COATL, S.A.	ETESAL, S.A.	119.659	51,00%
	CIESAL, S.A.	114.966	49,00%
RECOLECCIÓN EL SALVADOR, S.A.	ETESAL, S.A.	30	15,00%
	CYEEMSAL, S.A.	170	85,00%
CHIVO, S.A.	ETESAL, S.A.	199	99,50%

	Compañía de Luz Electrica de Ahuachapán, S.A. (CLEA)	1	0,50%
--	--	---	-------